



## Memoria Democrática

# El Ministerio colaborará en la creación de un centro de interpretación para rescatar la memoria de los represaliados de Víznar

- El ministro visita el barranco de la localidad granadina donde se han rescatado ya los restos de 114 personas asesinadas en la Guerra Civil
- Ángel Víctor Torres: “Seguiremos excavando hasta la última fosa del Barranco de Víznar, para restituir la dignidad de los que fueron asesinados por defender la libertad”

Víznar (Granada), 5 de marzo de 2024. Ángel Víctor Torres ha anunciado hoy la colaboración del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática a la puesta en marcha de un centro de interpretación para rescatar la memoria de los represaliados de Víznar, en Granada. Torres ha visitado hoy las excavaciones que dirige la Universidad de Granada, y donde ya se han podido exhumar los restos de 114 personas asesinadas por los sublevados durante la Guerra Civil.

“Con la aplicación de la Ley de Memoria Democrática buscamos que lugares como Víznar se conviertan en espacios de reflexión y de reparación para las víctimas”, ha argumentado el ministro, que se ha comprometido a colaborar con el resto de administraciones públicas para continuar con el rescate de la memoria.

Torres ha señalado que el proyecto, financiado con 190.000 euros por la Secretaría de Estado de Memoria Democrática, no culminará hasta que no se rescaten todos los restos. “Seguiremos excavando hasta la última fosa del Barranco de Víznar para restituir la dignidad de aquellos que fueron asesinados por defender la libertad”, ha afirmado.

A la visita a las fosas y al laboratorio donde se procesan los restos acudieron también el subdelegado del Gobierno en Granada, José Antonio Montilla; la

fiscal de Sala de Derechos Humanos y Memoria Democrática, Dolores Delgado; el secretario de Estado de Memoria Democrática, Fernando Martínez; la directora general de Atención a Víctimas y Memoria Democrática, Zoraida Hijosa; el alcalde de Víznar, David Espigares; el presidente de la Asociación Granadina de la Recuperación de la Memoria Histórica, Rafael Gil; así como el director de la excavación, el profesor Francisco Carrión, de la Universidad de Granada, y familiares de los represaliados.

Entre julio y diciembre de 1936, la población civil de Granada fue duramente reprimida por las fuerzas sublevadas en el Golpe de Estado. Las víctimas de aquella represión fueron objeto de crímenes de lesa humanidad y sus restos fueron ilegalmente sepultados en 17 fosas comunes en el Barranco de Víznar.

Una de las personas asesinadas fue el rector de la Universidad de Granada en 1936, Salvador Vila, que fue arrojado a una de estas fosas junto a otros siete profesores.

Se calcula que aproximadamente 200 personas fueron asesinadas y enterradas en estas 17 fosas comunes. Los investigadores han identificado los nombres de 143 de ellas.

De los 114 asesinados cuyos restos han sido rescatados hasta la fecha, 34 fueron mujeres. Los trabajos se vienen realizando desde el año 2021, en un plan cuatrienal que ya está en su fase final. Hasta el momento, se han tomado muestras a 38 familias, de las que se han procesado 24 en el laboratorio.

En esta fase del plan, se están llevando a cabo los trabajos de campo de exhumación de nuevos restos que van apareciendo en el paraje. Así, se excavan tres nuevas fosas y se estima que las exhumaciones se prolongarán hasta junio del presente año.

- [\*\*ENLACE PARA DESCARGA DE RECURSOS Y TOTAL\*\*](#)